



CONTIGO

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2.023

CONTIGO SOMOS DEMOCRACIA

CORRESPONDIENTES ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2.023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

BALANCE DE SITUACIÓN

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Periodo: Del día 01/01/2023 al día 31/12/2023

| | | Ejercicio 2023 | 31/12/2023 Ejercicio 2022 |
|---|--|-------------------|------------------------------|
| ACTIVO | | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 4.926,01 | 6.566,40 |
| II. Inmovilizado material | | 4.106,01 | 5.746,40 |
| 21 | Inmovilizaciones materiales | 7.913,89 | 7.913,89 |
| 281 | Amortización acumulada del inmovilizado material | -3.807,88 | -2.167,49 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | | 820,00 | 820,00 |
| 26 | Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo | 820,00 | 820,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 21.770,56 | 36.882,18 |
| III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar | | 6.133,06 | 6.098,48 |
| 3. Otros deudores | | 6.133,06 | 6.098,48 |
| 44 | Deudores varios | 6.133,06 | 6.098,48 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 15.637,50 | 30.783,70 |
| 57 | Tesorería | 15.637,50 | 30.783,70 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 26.696,57 | 43.448,58 |
| A) PATRIMONIO NETO | | 23.825,43 | 43.802,66 |
| A-1) Fondos Propios | | 23.825,43 | 43.802,66 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | 43.802,66 | 51.899,58 |
| 120 | Remanente | 43.802,66 | 51.899,58 |
| VII. Resultado de ejercicio | | -19.977,23 | -8.096,92 |
| 129 | Resultados del ejercicio | -19.977,23 | -8.096,92 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 2.871,14 | -354,08 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | | 2.871,14 | -354,08 |
| 2. Otros acreedores | | 2.871,14 | -354,08 |
| 41 | Acreedores varios | 2.297,64 | -692,32 |
| 475 | Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales | 573,50 | 338,24 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 26.696,57 | 43.448,58 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Empresa: **CONTIGOSOMOSDEMOCRACIA**

Periodo: Del día 01/01/2023 al día 31/12/2023

31/12/2023

| DEBE/HABER | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | 62.354,01 | 26.398,98 |
| 710 INGRESOS POR CUOTAS DE AFILIADOS | 33.275,84 | 26.398,98 |
| 712 INGRESOS AFILIADOS POR APORTACIONES EXTRAORDINARIAS | 23.248,17 | |
| 714 INGRESOS AFILIADOS POR DONACIONES | 5.830,00 | |
| 7. Otros gastos de explotación | -80.633,70 | -34.175,90 |
| 62 Servicios exteriores | -80.633,70 | -34.175,90 |
| 8. Amortización del inmovilizado | -1.640,39 | |
| 68 Dotaciones para amortizaciones | -1.640,39 | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | -150,00 |
| 671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material | | -150,00 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11) | -19.920,08 | -7.926,92 |
| 13. Gastos financieros | -57,15 | -170,00 |
| 678 Gastos excepcionales | -57,15 | -170,00 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16) | -57,15 | -170,00 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | -19.977,23 | -8.096,92 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17) | -19.977,23 | -8.096,92 |

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE INFORMA

Contigo Somos Democracia, a partir de ahora *Contigo*, el Partido o la Entidad, se configura como un Partido Político español que, constituido por tiempo indefinido, en Benetusser el día 28 de junio de 2017, al amparo del artículo 6 de la Constitución Española, se rige por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2002 de 27 de junio de Partidos Políticos, por las demás disposiciones legales vigentes, por los presentes Estatutos y por los Reglamentos Internos que lo desarrollen. Con fecha 12 de julio de 2017 se aprueba su inscripción en el Registro de Partidos Políticos.

El domicilio social del Partido se encuentra en Valencia, en la calle Garrigues nº 1 planta 4 puerta 10

Contigo es un partido de ámbito nacional que tiene por finalidad contribuir democráticamente a la formación de la voluntad política de la ciudadanía promoviendo su participación en las instituciones representativas de carácter político, mediante la presentación y apoyo de candidaturas en las correspondientes elecciones.

Contigo Somos Democracia carece de organización juvenil. La estructura interna y el funcionamiento del partido se basa en principios democráticos, del respeto a la libertad de las personas y el debate en libertad como fundamentos de su acción política.

El partido desarrolla su acción política mediante una organización descentralizada a través de sus Órganos Territoriales que constituirán los siguientes órganos de gobierno:

A) Nivel Local o de Distrito:

Asamblea Local o de Distrito

Ejecutiva Local o de Distrito

Junta Coordinadora de Distritos

B) Nivel Provincial

Congreso Provincial

Comité Provincial

Ejecutiva Provincial

C) Nivel Autonómico

Congresos Federales

Comités Federales

Ejecutivas Federales

D) Nivel Nacional

Congreso Estatal

Comité Estatal

Ejecutiva Estatal

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.023, corresponden al periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.023. Han sido formuladas a partir de los registros contables del partido hasta la fecha 31 de diciembre de 2.023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 20 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

Dichas cuentas anuales, están integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

No se han realizado operaciones de corrección de errores durante el ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración de las operaciones económicas y contables del Partido, son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente Resolución de 21 de diciembre de 2.018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por lo que se publica el Acuerdo del Pleno de 21 de diciembre de 2.018, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y a la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo.

No existen operaciones cuyos criterios contables deban ser reseñados y/o individualizados.

A la hora de registrar y valorar el Inmovilizado material, se valoran al precio de adquisición, que comprende el valor del bien más todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, incluyendo el IVA y excluyendo los gastos financieros.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se cargan a gastos en el momento que se producen.

La amortización se calcula por el método lineal en función de su vida útil y de las tablas de amortización, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|----------------------------|-----|
| Mobiliario | 10% |
| Equipos Informáticos | 20% |
| Otro inmovilizado material | 10% |

Los criterios aplicados en los contratos de arrendamiento, se contabilizan en su cuenta de gastos correspondiente, utilizando el principio de devengo.

Los criterios fiscales aplicables son los dispuestos en la vigente Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos. En particular, se ha observado la aplicación de lo dispuesto en los artículos 10 y 11, del Título III, de la citada Ley. No se han realizado operaciones económicas por las que haya obligación de presentar declaración tributaria por el Impuesto de Sociedades.

Los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos ordinarios es el principio de devengo.

Contigo Somos Democracia lleva una contabilidad ordenada, según lo dispuesto en los apartados Uno y Dos del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, permitiendo conocer en todo momento su imagen fiel y su situación económica.

En virtud de lo preceptuado en el apartado Seis del artículo 14, del Título IV, de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, Contigo Somos Democracia no se encuentra obligado a la presentación de las cuentas anuales en el Tribunal de Cuentas.

4. DEUDAS

El Partido no posee deudas a largo plazo. No existen tampoco deudas con garantía real. No existen deudas por líneas de crédito.

5. AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

El número de Afiliados, Adheridos y simpatizantes a 31 de diciembre de 2.023 asciende a la cifra de 627 miembros.

| Numero Afiliados 1 Enero 2023 | Altas afiliados 2023 | Bajas afiliados 2023 | Total Afiliados 31 Diciembre 2023 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------------|
| 471 | 428 | 272 | 627 |

A continuación, se adjunta una relación de las altas y bajas de cada uno de los meses ejercicio 2.023:

| 2.023 | Altas | Bajas |
|--------------------|------------|------------|
| Enero | 54 | 12 |
| Febrero | 81 | 25 |
| Marzo | 93 | 28 |
| Abril | 158 | 17 |
| Mayo | 10 | 21 |
| Junio | 10 | 70 |
| Julio | 2 | 38 |
| Agosto | 1 | 2 |
| Septiembre | 10 | 24 |
| Octubre | 5 | 21 |
| Noviembre | 3 | 12 |
| Diciembre | 1 | 2 |
| TOTAL 2.021 | 428 | 272 |

El sistema de cuotas se realiza de dos maneras diferentes:

- a) Ingreso directo en la cuenta destinada a tal efecto del partido
- b) Domiciliación en la entidad bancaria del afiliado, a petición expresa de éste.

6. PATRIMONIO NETO

Contigo Somos Democracia es un Partido Político constituido en junio de 2017.

Los fondos propios del partido, están integrados únicamente por los excedentes del ejercicio 2.017, a 2.023.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2.023 Contigo Somos Democracia no ha recibido ningún tipo de subvención.

Las donaciones de carácter privado por parte de personas físicas durante 2.023, han ascendido a 9.342,80 €. Las cuales se informa sobre el origen de las mismas en la siguiente relación:

| DONANTE | IMPORTE |
|-----------------------------|----------------|
| JOSE MORENO MADRID | 2.006,80 € |
| SUSANA FREEMAN GORE | 54,00 € |
| FERNANDO FUENTES MARTINEZ | 120,00 € |
| JOSE ANGEL MARTINEZ LIEBANA | 72,00 € |
| MARIA ADELA | 72,00 € |
| CARMEN SANCHEZ NICOLAS | 18,00 € |
| ROCIO SORIANO GANDÍA | 36,00 € |
| CARLOS JUAN SAN JOSE PALAU | 300,00 € |
| NIEVES GARCIA ALBEROLA | 500,00 € |
| RAQUEL BALLESTER MATEO | 500,00 € |
| SANTIAGO REINA CEREZUELA | 50,00 € |
| ROSARIO GIMENEZ FERRER | 60,00€ |
| ROCHI MAURO | 1.000€ |
| ANTONI LOPEZ DE OCARIZ | 1.000€ |
| JESUS IÑIGUEZ GARCIA | 200€ |

| | |
|------------------------------|-------------------|
| ROSA MARIA SANZ SANCHO | 100€ |
| GUSTAVO BELMONT CASTAÑARES | 3.000€ |
| EVA VEREDA FERNANDEZ FUERTES | 200€ |
| TOTAL DONATIVOS | 9.342,80 € |

8. RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS (LEY 43 / 1998)

Contigo Somos Democracia carece de bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial objeto de restitución o compensación en virtud de lo dispuesto en la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, por lo que no se informa del importe y características de los mismos.

9. ACTIVIDADES

- 10 de enero, CONTIGO hace una campaña en favor del comercio local
- 28 de enero, se reúne la ejecutiva estatal en Madrid
- 29 de enero, se reúne el comité estatal en Madrid
- 2 de febrero, se crea la agrupación de Paracuellos
- 3 de febrero, se constituye la agrupación de San Fernando de Henares.
- 6 de febrero, se firma un convenio con la universidad de Valencia para que algunos becarios hagan las practicas en nuestro partido
- 12 de febrero, presentación oficial de las listas de Las Palmas de Gran Canaria.
- 19 de febrero, se constituye la agrupación de La Pobla de Vallbona.
- 21 de febrero, se constituye la agrupación de Coslada
- 22 de febrero, se constituye la agrupación de Moralzarzal
- 25 de febrero, fallece nuestro presidente de CONTIGO Sax
- 27 de febrero, La Provincia de Alicante elije la candidata por la provincia a las cortes valencianas en la coalición Units
- 27 de febrero, se constituye la agrupación de Torrejón de Ardoz
- 11 de marzo, se constituye la agrupación de Villanueva de Perales.
- 16 de marzo, toma posesión del cargo de concejala en Vitigudino nuestra nueva concejale por fallecimiento del concejal anterior.
- 19 de marzo, Puerto del rosario presenta su lista electoral para las municipales
- 22 de marzo, CONTIGO se reúne con la asociación de empresarios de Salamanca para recoger sus peticiones.
- 25 de marzo, se hace la presentación oficial de las candidaturas autonómicas y locales de la provincia de València en la coalición Units
- 26 de marzo, CONTIGO participa en la manifestación en apoyo al campo en Valencia
- 27 de marzo, Elche presenta su listado de candidatos a las municipales
- 28 de marzo, se constituye la agrupación de Rivas Vaciamadrid
- 2 de abril, CONTIGO presenta su lista a las elecciones al Cabildo
- 6 de abril, CONTIGO cierra un acuerdo con SOM Casinos para ir juntos a las elecciones en Casinos.
- 6 de abril, las agrupaciones de Alicante provincia registran ante la junta electoral las candidaturas de los municipios donde se presentan
- 6 de abril, se registra ante la junta electoral en la Comunitat Valenciana la coalición Units en la que participa CONTIGO.

- 11 de abril, se constituye la agrupación de Sueca
- 12 de abril se constituye la agrupación de Villarejo de Salvanes
- 12 de abril, constituida la agrupación de Caspueñas
- 12 de abril se constituye la agrupación de Uceda
- 14 de abril, se constituye la agrupación de Sagunto - Puerto
- 18 de abril se constituye la agrupación de Teguiise en Canarias.
- 22 de abril, todas las candidaturas del centro de España presentan las candidaturas en Paracuellos de Jarama
- 24 de abril, el alcalde Paracuellos y todo su grupo municipal de Ciudadanos, se presenta en nuestro partido a las elecciones
- 26 de abril, se publican las listas oficiales de candidatos por la junta electoral y pasamos a presentar nuestro proyecto municipalista en todas las poblaciones donde tenemos agrupación.
- 28 de abril, se constituye la agrupación de Alcorcón
- 10 de mayo, nuestro alcalde en Paracuellos presenta una queja al ministerio por la prohibición de la brigada paracaidista en la procesión como lo ha hecho desde hace años.
- 16 de mayo se crea la agrupación de Contigo en Ocaña
- del 12 al 26 de mayo todas nuestras agrupaciones locales y federales se dedican a presentar el proyecto municipalista de CONTIGO en la campaña electoral a municipales y autonomías.
- 28 de mayo, todo el partido está realizando sus trabajos como delegados en mesas electorales por las elecciones municipales y autonómicas en España.
- 31 de mayo, se reunió la Ejecutiva Estatal, se hizo una valoración del resultado de las elecciones Municipales y se decidió no concurrir a las Generales de julio, dejando la libertad de que cada provincial decida si presenta o no alguna candidatura.
- 8 de junio, se convoca el III Congreso extraordinario de la Federación de Madrid
- 15 de junio, nuestros concejales de Gatova denuncian que, siendo la formación más votada, el bipartidismo del PP y PSOE se unen para quitarles alcaldía de la población.
- 17 de junio, nuestro concejal en Antigua, Fuerteventura, recoge su acta de concejal.
- 17 de junio, nuestro concejal en Gelves, Sevilla, recoge su acta de concejal.
- 17 de junio, nuestra concejala en Morazarzal recoge el acta de concejal
- 17 de junio nuestro concejal en Torrejón de Rey recoge el acta y gobernará en coalición
- 17 de junio, nuestros concejales en El Casar Mesones recogen su acta de concejales y gobernarán en coalición.
- 17 de junio, el partido se pone de luto por el fallecimiento de nuestro concejal en Almoradí Pepe Girona
- 18 de junio, los compañeros de Contigo Villarejo de Salvanes que después de conseguir ser la fuerza más votada, se hace con la alcaldía.
- 20 de junio, toma de posesión de nuestro concejal por Contigo Vecinos Por Las Castillas Y Torrejon Del Rey , que tendrá los cargos de 3º Teniente de Alcalde, y concejal de medio ambiente, empleo y empresas, así como responsable de la mancomunidad de la Campiña de Torrejón
- 2 de julio, la agrupación de Las Palmas de Gran Canaria, renuevan su ejecutiva.
- 5 de julio, los compañeros de Canarias, firman un pacto para ir en la coalición Nueva Canaria en las elecciones nacionales de este mes.
- 6 de julio, nuestros compañeros concejales en el gobierno de El Casar Mesones, se bajan el sueldo cumpliendo su compromiso electoral.

- 8 de julio, Los compañeros de la Comunidad de Madrid celebran su III Congreso Federal y eligiendo su presidente, Jorge A. Campos, y la ejecutiva y comité federal
- 8 de julio, se reúne la ejecutiva estatal en Madrid haciendo balance de las últimas elecciones, dar conocimiento de los pactos y acuerdos en los distintos municipios que se ha sacado representación y preparar el camino hacia las elecciones europeas de junio del año que viene.
- 9 de julio se reúne el comité estatal en Madrid y aprueba los acuerdos adoptados ayer por la ejecutiva estatal.
- 10 de julio, se renueva la ejecutiva insular de Fuerteventura, saliendo presidente Jose M Quintana y vicepresidente Giuseppe Signorino.
- 14 de julio, desde la secretaría estatal de educación se reclama un pacto educativo que regenere la educación en España.
- 24 de julio, Contigo felicita al PP por haber ganado las elecciones y lamenta la falta de un partido moderado de centro como el nuestro que no polarice la política en España.
- 29 de julio, nuestro presidente insular pide la suspensión de la subida de tasas en los aeropuertos por la condición especial que tienen las islas.
- 3 de agosto, el presidente de Contigo en Elche termina su ruta en bicicleta por toda España pidiendo la vuelta de la Dama de Elche a su ciudad.
- 29 de agosto, el partido se una a las felicitaciones a la selección femenina de futbol por ser campeonas del mundo.
- 25 de agosto, desde Contigo Cartagena protestamos por el final del histórico submarino Mistral que va a ser desguazado y propone un proyecto de ponerlo en una rotonda.
- 11 de septiembre, nuestro concejal en Antigua, Fuerteventura, se incorpora al gobierno del municipio como concejal de turismo y comercio
- 15 de septiembre, nuestro presidente insular en Fuerteventura presenta públicamente los posibles pactos cara a las elecciones próximas.
- 29 de septiembre, nuestro concejal portavoz en el ayuntamiento de Paracuellos hace una valoración de lo hecho hasta este momento.
- 9 de octubre, los compañeros de la Comunidad valenciana, asisten a la procesión cívica para celebrar el día de la Comunitat valenciana.
- 16 de octubre, el representante de expansión en Canarias, propone una gestora para llevar la agrupación de Las Palmas de Gran Canaria
- 22 de octubre, el presidente de Contigo Elche asiste en representación de partido a los premios Onda Cero.
- 25 de octubre, el presidente de Contigo Comunidad de Madrid apoya y se solidariza con los pueblos afectados en Madrid por las fuertes lluvias.
- 31 de octubre, nuestro concejal en Antigua, Fuerteventura, prepara acciones para mejorar le zona litoral de la ciudad.
- 11 de noviembre, el partido se posiciona oficialmente en contra de la Ley de Amnistía.
- 11 de noviembre. Los compañeros concejales de El Casar Mesones aprueban una moción contra la Ley de amnistía.
- 12 de noviembre, El partido en Canarias es uno de los convocantes de una manifestación ante la sede del partido gobernante para protestar por la amnistía del Proceso Catalán.
- 14 de noviembre. La agrupación de Sagunto apoya una manifestación ante la sede del partido de gobierno en la ciudad para protestar por la amnistía al proceso catalán.
- 6 de diciembre, celebramos el día de la Constitución española, proclamando ser más europeistas.

22 diciembre, el presidente del partido Jose E. Aguar y el presidente de contigo comunidad de Madrid Jorge A. Campos se reúnen con Edmundo Bal para estudiar la coalición para las elecciones europeas

10. OTRA INFORMACIÓN

No existen acuerdos de la formación política que no figuren en Balance y por lo tanto no se informa sobre la naturaleza y propósito de los mismos.

Los cargos de responsabilidad estatutaria del Partido quedan de la siguiente forma:

Presidente: José Enrique Aguar Vila

Vicepresidente: Francisco Antonio Jiménez.

Secretaria General: Yolanda Santos.

Secretario de la Organización: Gisela Ortiz Gallardo.

Secretaria Finanzas: Olimpia Fernández Pastor

Las cuentas anuales no han sido auditadas por un auditor privado inscrito en el ROAC, por lo tanto, no se informa ni se adjunta el informe de auditoría correspondiente.